

Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Ignacio Cruz Padial, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Financiero, Economía Política y Filosofía del Derecho.

Málaga, 15 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**15579** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria de la misma a doña Dolores Ruiz Diana.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Dolores Ruiz Diana, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería.

Málaga, 15 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**15580** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Lourdes Rodríguez Mesa Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Lourdes Rodríguez Mesa, documento nacional de identidad número 445.444.211-Y, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 17 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**15581** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Emma Borges China Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta

los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Emma Borges China, con documento nacional de identidad número 42.096.451-B, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 17 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**15582** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Elena Sánchez Jordán Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Elena Sánchez Jordán, documento nacional de identidad número 43.359.193-F, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 17 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**15583** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Universidad «Jaume I», por la que se nombra a don José Manuel Badía Contelles Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 5 de julio de 1999, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» (concurso número 9/1999), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Badía Contelles Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la

Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Castellón de la Plana, 17 de julio de 2000.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**15584** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Miguel de Sande González Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco Miguel de Sande González, con documento nacional de identidad número 42.067.050-G, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Computación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 17 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**15585** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Ángeles Alonso Rodríguez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles

Alonso Rodríguez, documento nacional de identidad número 10.063.334-Y, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 18 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**15586** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana María Estévez Braun Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Ana María Estévez Braun, documento nacional de identidad número 42.093.285-L, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 18 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**15587** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace público el resultado del concurso específico y de méritos, convocado por Resolución de 8 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).*

Publicada Resolución de 8 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), por la que se convoca por el procedimiento de concurso específico y de méritos diversas plazas vacantes para personal funcionario de esta Universidad, y como consecuencia de las puntuaciones otorgadas.

A la vista de la propuesta efectuada por el Tribunal que valoró el mencionado concurso, he resuelto:

Publicar el resultado del concurso específico y de méritos del personal que en anexo se relaciona.

Ciudad Real, 19 de julio de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.